

Bogotá, D.C.

Señores:
EVELYN CRISTIANA RINCÓN
JOHN ALEXANDER SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
Ciudad

Referencia: **Aviso de Notificación en Página Web**
Tipo de acto administrativo: **Auto No. 3092 del 31 de octubre de 2023**
Expediente No. **1-2023-1402**

Respetados Señores:

De conformidad con lo establecido en el inciso 2 del artículo 69, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra del **Auto No. 3092 del 31 de octubre de 2023**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda, por un término de cinco (5) días hábiles.

En consideración, el citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **15 de marzo de 2024** siendo las siete (7) a.m., hasta el día **21 de marzo de 2024**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, la notificación se considerará surtida al finalizar el día **22 de marzo de 2024**.

Se informa que contra este Acto Administrativo procede el Recurso de Reposición, el cual podrá interponerse en la diligencia de Notificación Personal o dentro de los diez (10) días siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 820 de 2003 y el artículo 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y del Decreto Distrital 121 de 2008.

Esta secretaría informa a la ciudadanía que todos los trámites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos y se accede a ellos sin acudir a terceros.

Cordialmente,



CARLOS ANDRÉS DANIELS JARAMILLO
Subdirector de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Laila Viviana Cerdón Fonseca - Contratista SICV
Revisó: Diego Felipe López - Contratista SICV
Aprobó: Diana Marcela Quintero - Profesional Especializado SICV